

especialidad los mexicanos. Todos los elogios que pudieran hacerse de este apreciable sugeto, pueden compilarse en que él mereció el renombre de *padre de la patria* y que según el testimonio de las personas que escribieron á Felipe II comunicándole su muerte, todos convienen con el cabildo eclesiástico de la capital, en "*que gobernó con rectitud y prudencia, sin hacer agravio á ninguno: que murió muy pobre, porque su fin principal fué hacer justicia con toda limpieza, sin pretender adquirir cosa alguna, sino servir á Dios, al soberano y mantener el reino con suma paz y quietud.*" (A)

CAPITULO V.

Acontecimientos de México hasta la venida del tercer virey el marques de Falses D. Gaston de Peralta: Gobierno de este y de D. Martin Enrriquez hermano del marques de Cañete.

Luego que murió el virey D. Luis de Velasco, según los órdenes de Felipe II entró á gobernar la audiencia; y ocupándose en union del visitador Balderrama del despacho de los negocios rezagados por la enfermedad del virey, cuando hubieron concluido el visitador volvió á España con gran contento de todos, pues parecia iban á respirar con la ausencia de aquel hombre que muy justamente habia merecido el odioso renombre de *molestador de los indios*.

1 Bernal Diaz hist. de la conquista cap. 200. Carta de Cortés á Carlos V de 3 de Febrero de 1544. Herrera dec. 8 lib. 6.º cap. 3 y lib. 7.º cap. 14. Torquemada part. 1.º lib. 3 cap. 11 y part. 3.º lib. 19 cap. 16 y 17. Moreno, vida del V. D. Vasco de Quiroga lib. 1.º cap. 18. Frejes hist. de los estados indep. lib. 4.º cap. 2.º y 3.º Arlegre crónica de la prov, de San Francisco part. 1.º cap. 5.º 6.º y 7.º P. Cabo lib. 4.º números 18 al 23.

No menos que los naturales, se alegraron los oidores de la partida de Balderrama, por verse desembarazados de la molesta traba con que aquel ministro tenia encadenada su autoridad; pero este desahogo que la audiencia tuvo para gobernar libremente no sirvió sino para causar graves escándalos y anegar la capital del vireinato en un mar de lágrimas de sangre, derramadas por la violencia de los gobernadores y la maledicencia de sus esbirros.

Habia vuelto de Europa el marques del Valle hijo y heredero del conquistador, que con el orgullo de su sangre, la grandeza de su fortuna y la educación recibida en Europa, estaba acostumbrado á tratarse como gran señor, no faltando muchos que adictos á su persona lisonjaban esta vanidad; y sucedió: que dando á luz la marquesa su esposa dos gemelos, se dispuso el bautismo para el día 30 de Junio de 1566 con toda la suntuosidad que era propia del expresado marques. La ceremonia tuvo lugar en la Catedral y el dean de ella D. Juan Chico de Molina debia administrar el bautismo á los dos infantes: la calle se preparó con grandes y notables adornos: en solemnizacion de este acto se preparó un torneó para doce caballeros que manifestaron su destreza en combatir: se hicieron grandes fiestas que mas parecian reales que de un particular, pues en ellas habia grandes convites, juegos de cañas, representaciones de caza, danzas de los naturales y otros muchos espectáculos que duraron por ocho dias, al fin de los cuales se representó en una contrandanza, la recepcion de Hernan Cortés por Moctezubzuma. El marques del Valle hizo las veces de su padre, y Alonzo Gonzalez Dávila las del antiguo Rey de México, Despues de todo, Dávila tomó dos coronas de laurel adornando con él las cabezas de los marqueses: y de estas ocurrencias y algunas palabras dichas tal vez con indiscrecion y exageradas maliciosamente, to-

maron ocasion los espías de los oidores para asegurarles, que allí se trataba de proclamar al marques como rey de México. Los delatores siguieron informando á la audiencia que el dia 12 de Agosto víspera de San Hipólito protector de México en que se celebraba la conquista del reino, debia verificarse la realizacion de aquel proyecto y aun pormenorizaron todas las circunstancias de su ejecucion. Fundada la audiencia en esta denuncia, que mas tenia de exagerada que de cierta, procedió á poner preso al marques, á su hermano D. Luis, á los hermanos Gonzalez Dávila, Alonso y Gil y al Señor Chico de Molina Dean de la Catedral: á D. Luis de Castilla compadre del marques y á otras muchas personas se les intimó prision en sus mismas casas; y formado el proceso se dió sentencia de muerte contra Alonso y Gil Gonzalez Dávila que en la noche del 3. de Agosto fueron decapitados en el cadalso prepárado en la plaza mayor. La ciudad se conmovió con semejante ejecucion que creyó injusta, particularmente contra Gil que ni siquiera tuvo parte en las indiscreciones de su hermano Alonso; y los oidores (doblado las patrullas y tomando todas las providencias para impedir alguna conmocion del pueblo, seguian instruyendo la causa contra los demas presos, que tal vez habrian tenido la desgraciada suerte de los hermanos Dávila, á no haber ocurrido la llegada del virey Peralta el 19 de Octubre de ese mismo año de 66.

El primer negocio de que se encargó el marques de Falses, fué el de la supuesta conjuracion: y tomando todos los informes de personas imparciales y demás datos que podian ilustrar aquel negocio, se convenció de que la audiencia no habia obrado con imparcialidad; y poniendo en libertad á casi todos los presos, ordenó que pasaran á España el marques del Valle, su hermano D. Luis y el Dean Chico de Molina, para que en la Corte cinceraran su con-

ducta. En este año cuando lo principal de la sociedad de México se hallaba agitada con los desastres que se van refiriendo, un hombre venerable llamado Bernardino Alvarez se consagraba á procurar el alivio en las desgracias de sus semejantes fundando un hospital para viejos, inválidos y locos, que primero estuvo frente al convento de S. Bernardo de donde se mudó despues á la ermita de San Hipólito.

Los ministros de la audiencia temiendo los resultados que les pudiera atraer el informe del virey en un negocio en que su conciencia no deberia estar muy quieta, se apresuraron á dar otro por su parte apoyado en el testimonio de sus parciales y en el cual acusaban á Peralta, no solo de negligencia en la secuela de la causa de la conjuracion, sino aun de estar complicado en ella teniendo para realizarla un ejército de treinta mil hombres. A la llegada de este informe, Felipe II tuvo por cierto que el odio contra el virey seria la causa de su supuesta complicidad y esperó que el mismo marques de Falses deshiciera aquella recriminacion con las noticias que sobre aquel negocio mandara á la Corte; pero sus enemigos habian interceptado sus pliegos y su silencio fué tenido como la confesion del crimen de que se le acusaba. Cuando Felipe II llegó á convencerse de la infidelidad del virey comisionó á tres letrados llamados Jásaba, Muñoz y Carrillo para que pasasen á México á recibir el Gobierno, ordenar al virey fuera á la corte á dar cuenta de su conducta y que como jueces pesquisidores indagaran la verdad en tan grave negocio.

De los tres comisionados el primero murió en el viaje y los otros dos con la mayor prontitud llegaron á México, recibiendo el gobierno de Peralta, que se retiró al Castillo de San Juan de Ulúa desde donde escribió su defensa y esplicó la causa de su anterior silencio que era los ocultos

manejos de sus enemigos. Entre tanto Muñoz, no solo procedió á inquirir la verdad en el juicio que habian comenzado los oidores, sino que procedió á encarcelar á muchos vecinos de los principales, y con asombrosa precipitacion sentenció á ser decapitadas tres personas; mandó ahorcar á dos y dar tormento á otros, y no pudiendo descubrir la culpabilidad de ninguno, desterró á muchos y en todo el vecindario esparció el terror con sus crueldades. La desesperacion que causó la violencia de este hombre tan inhumano, movió á la ciudad á elevar una queja al rey, informándole de cuantas injusticias estaban siendo víctimas, expuestos siempre á ser sacrificados á los caprichos de su furor, como tantos á quienes habia hecho sentir el peso de su brutal atrocidad, cubriendo á muchas familias con el duelo y la desolacion. Felipe II arrepentido de haber depositado su autoridad en aquel monstruo de injusticia, dispuso que con la mayor brevedad se encargara la audiencia del Gobierno debiendo Muñoz salir para la Corte á ser residenciado por sus excesos, dentro de tres horas de recibida su real determinacion.

Con esta medida, Muñoz volvió á España donde pronto murió abrumado por el peso de sus maldades: y el vireinato libre de su tiranía, entró en alguna calma, que los oidores cuidaban de mantener prudentemente, atemorizados con los resultados que habian producido las injusticias de los años anteriores. Este Gobierno de la audiencia, sin embargo duró poco tiempo pues en Octubre de 1568, llegó á Veracruz D. Martin Enriquez cuarto virey de México. A su llegada á la Capital, procuró con su prudencia y afabilidad, remediar los males causados por Muñoz: se pusieron en libertad algunas personas que aun permanecian encarceladas; y con el mayor acierto restituyó la calma en todos los espíritus.

En el año de 1570, sabiendo que los transeuntes sufrían

grandes males por las incursiones de los chichimecas que permanecian alzados en los cerros, con lo cual sufría no pequeños atrasos la explotacion de las minas de Zacatecas y de los otros minerales de tierra adentro, así como el comercio de la Nueva Galicia y todo el interior, determinó juntar un ejército competente y salir él mismo, para remediar aquellos males, con vista de los elementos que proporcionara el terreno. Atacados los indios en sus mismas madrigueras, les destruyó sus casas haciendo que todos los prisioneros se llevaran á México, donde distribuyó la multitud de indios jovencitos, para que por todas las familias fueran educados en la religion cristiana, que borrara hasta los rastros de la ferocidad de nuestras pasiones; y como vió que la causa del mal principalmente era la falta de poblacion, fundó dos presidios en Ojuelos y Portezuelos, aumentó el vecindario de San Felipe concediéndole el título de Villa, fundó las ciudades de Celaya, Leon y Zamora, y mandó de la Capital gente colonizadora, para que fuera poblando el extenso territorio que mediaba entre las pocas ciudades y pueblos que hasta entonces habia.

En el año siguiente de 1571 vino á México el tribunal de la inquisicion, llamado del Santo oficio: ese tribunal que como dice D. Carlos Bustamante, era el brazo derecho del despotismo de Felipe II, fué tratado siempre con un carácter régio. El primer inquisidor fué el Illmo. Sr. Obispo D. Pedro Moya de Contreras. La importante delicadeza de esta materia, de que los enemigos de la iglesia de Jesucristo han hecho una arma poderosa, que sin piedad y sin justicia esgrimen siempre contra la causa de la verdad y de la civilizacion, hace que yo omita aun la mas ligera indicacion sobre este punto: el cual necesita tratarse con la extension que no es posible en los pequeños límites de una narracion histórica, en donde se han de comprender los acontecimientos de muchos siglos.

El año de 1572 es célebre y muy notable en los anales de México, porque en él vinieron á este suelo, los hijos de San Ignacio de Loyola, esos infatigables operarios que tanto han contribuido en todas partes á los prodigiosos adelantos en las artes y en las ciencias como aun se está demostrando actualmente en los Estados-Unidos de Norte América: á su laboriosidad le es deudor México en gran parte de lo que posee en esta materia; y dice el editor del P. Alegre *"La América data la fecha de sus desgracias, desde la noche fatal del día 25 de Junio de 1767, en que en la Casa Profesa, se intimó el decreto de expulsión á los jesuitas que cayeron hincados de rodillas."*

Las primeras noticias que se tuvieron en América de los progresos de la Compañía de Jesus, las dieron Calixto Sá y D. Juan Arteaga: ambos habian sido discípulos de San Ignacio y vinieron despues á la América, el primero en calidad de comerciante, y el segundo para seguir su carrera eclesiástica, como en efecto la continuó con grande provecho, llegando á ser obispo de Chiapas. Luego que en la Nueva España fueron conocidos los trabajos de aquella laboriosa falange, que habia levantado su estandarte en defensa de los derechos de la humanidad, que amagaba conculcar el espíritu del error, revestido en el Siglo XVI con otra nueva forma, el docto prelado D. Vasco de Quiroga, que positivamente deseaba el bien de los pueblos que formaban su rebaño, procuró traer á él los jesuitas: y mandando á España al chantre de su catedral D. Diego Negrón con otros negocios, le encargó trabajar con la mayor actividad para conseguir la venida de los padres de la Compañía. Pero en ese tiempo habia ocurrido la muerte del Santo fundador; y la desolacion en que quedó la comunidad con tan sensible pérdida, impidió acceder á esta pretension.

Pasado algun tiempo fué á España el mismo Sr. Qui-

roga, y sin perder aquella ocasion tan oportuna, arregló con el Padre Diego Laines, que habia sucedido en el gobierno de la Compañía á San Ignacio, que á su vuelta lo acompañarian cuatro padres; pero á la vuelta del venerable prelado de Michoacan, los cuatro compañeros jesuitas que le habian sido designados, enfermaron gravemente en el puerto de San Lucas y quedaron sin efecto los santos deseos del S. D. Vasco. Así pasaron 25 años; y conociendo todos la utilidad que resultaria al vireinato, con la presencia de una institucion tan propia para extender la civilizacion, el virrey Enriquez, el inquisidor mayor D. Pedro Moya de Contreras y todas las personas mas notables de México, escribieron al rey la conveniencia que vendria á estas tierras con los padres jesuitas: Felipe II escribió luego al provincial de Castilla manifestándole sus deseos, de que mandase algunos religiosos para que en la Nueva España se dedicaran en la instruccion y enseñanza de los naturales: y dándose cuenta de la petition del rey, al P. general, que en aquellos momentos era el varon Santo, cuyas virtudes le han merecido despues colocarlo en los altares católicos bajo el nombre de San Francisco de Borja, se nombró al Padre Pedro Sanchez, para que con otros compañeros pasase luego á obsequiar los deseos de S. M. El día 13 de Junio de 1572, se embarcaron en las costas de Andalucía y tocando en la isla de Cuba, arribaron á Veracruz el 9 de Setiembre. Cuando llegó el P. Sanchez y sus compañeros, ya en la ciudad habia comisionados por el virrey y el inquisidor mayor para que se proporcionara á los padres alojamiento digno de tan respetables personas y se les ministrara lo necesario para que hicieran su viage á la capital con la mayor comodidad y decencia; pero el P. Sanchez no queriendo desmentir que la humildad y pobreza formaban el lustre de su comunidad, rehusó todos aquellos obsequios, y alojándose en el hospital, emprendió luego su

camino yendo montados sus compañeros en las mulas de unos arrieros que habian llegado al puerto, no llevando mas comodidad que una frazada sobre las enjalmas de los aparejos. Ningun atractivo tenia esta modesta caravana, que mas bien podia dar lugar al desprecio de las gentes; pero como si todas adivinaran el influjo que aquellos humildes varones, debian ejercer en la civilizacion del país, los recibian con profunda veneracion en todas partes; y la bejeza de su modo de caminar, no sirvió sino para exaltar mas su grandeza. Así caminaron hasta Puebla, donde despues de alojarse en un meson, fueron conducidos por el arcediano de aquella catedral D. Fernando Pacheco, á la casa que habia construido con ánimo de darla á los padres de la compañía desde que se esperó su venida, y sobre cuya parte habia hecho escribir estas palabras tomadas del salmo 117. *Justi intrabunt per eam.* Allí fueron recibidos los padres con todas las pruebas de una piadosa y verdadera hospitalidad, que se ejecutó hasta el grado de que no obstante la resistencia de los padres, el humilde Arcediano lavó los piés de todos con sus manos, y los sirvió en su casa con tanta benevolencia, que aunque exitó la gratitud de los peregrinos, no poco mortificó tambien su modestia.

Ya en México el virey y demas personas notables, se preparaban para hacer un espléndido recibimiento á los jesuitas; pero sabiéndolo el padre Sanchez caminó por tierra hasta Ajotzingo y de allí hizo que los condujeran por agua á la Capital, entrando á las nueve de la noche, del 28 de Setiembre, en el mayor silencio, para alojarse en el Hospital de Jesus de Nazareno que habia fundado el conquistador Hernan Cortés con el nombre de la Concepcion. En este humilde hospedaje permanecieron hasta el 24 de Diciembre, en que se trasladaron á una habitacion provisional preparada en unas casas que cedió á la Com-

pañía, D. Alonso Villaseca, uno de los que mas empeño tuvieron en su venida y que despues contribuyó mucho con sus cuantiosas limosnas, para las grandes obras que los padres emprendieron en México.

Estos hombres que vinieron cubiertos con la humildad cristiana, en las alas de la caridad por sus semejantes y que despues han sido tan injustamente difamados por la maledicencia de espíritus poco amantes de la verdad, son sin embargo á quienes México debe sus mayores adelantos en las artes y ciencias, la conservacion de la raza indígena y la civilizacion de muchas hordas salvajes, que cambiaron su vida errante por la de los hombres pacíficos y miembros de una sociedad civilizada. A mas de las escuelas que abrieron en sus casas á sus instancias y bajo su direccion, se fundó el colegio de Santa María de los Santos, por conservar el nombre de su fundador el Dr. Francisco Santos y mas tarde el de S. Pedro y S. Pablo, que despues ha venido á ser el de San Ildefonso, de cuyos establecimientos han salido tantos hombres que son digno ornamento de su patria. Y al mismo tiempo en que estos padres se dedicaron con tanto empeño en la instruccion de la juventud, corrian por todas partes enjugando las lágrimas de los desgraciados; pero el mayor beneficio que hicieron por entonces, fué contribuir con su predicacion á moderar las costumbres de los españoles. Ya los religiosos que habian venido anteriormente, habian consagrado sus tareas particularmente á la conversion y enseñanza de los indígenas haciéndose notable los trabajos de los franciscanos en México, Querétaro, Guadalajara, Zacatecas y Durango, los de los dominicos en Guatemala y Chiapas y los de los agustinos en Michoacan; pero las costumbres desenfrenadas de los poderosos castellanos, estaban causando la destruccion de los natuarles con la inhumanidad de dedicarlos á trabajos

que consumian sus fuerzas, y derramando su sangre con tanta ó menos indiferencia que la de las bestias. Para impedir los efectos de esta conducta bárbara, no habian bastado, ni las repetidas leyes de los soberanos de Castilla, ni la vigilancia de los vireyes, ni las resoluciones de los prelados de la iglesia: la raíz estaba en las pasiones y era necesario el influjo y la tenacidad de unos hombres como los padres jesuitas para ponerles freno; así es que á la venida de la compañía está ligado el enfrenamiento del despotismo y la moderacion con que desde entonces se mantuvo la esclavitud.

No fué ciertamente un cambio radical el que se obró en los desgraciados descendientes de Moctezuma, y esto ni estaba en la facultad de unos pobres y humildes religiosos; pero se suavizó cuanto fué posible la dureza con que eran tratados y desde entonces se aprovechaban los servicios, sin obrar la destruccion del que los daba: esto aun fué mas ventajoso para los españoles que eran los dueños de la agricultura, del comercio y la minería; pero la humanidad siempre deberá vivir agradecida á los hombres que con la eficacia de su predicacion, domeñaron los corazones de *bárbaros civilizados* que sin piedad devoraban á los bárbaros salvajes, que habian tenido la desgracia de caer bajo su pesada esclavitud.

A los seis años de haber entrado la compañía en México, el virey D. Martin Enriquez compadecido de la suerte de los indios y viendo que casi parecia imposible evitar la costumbre de forzar á los naturales á los trabajos, dictó una ley, permitiendo sacar de cada pueblo, un número determinado de hombres para trabajar en las minas, en las ciudades y en los campos; pero á condicion de retribuir convenientemente sus servicios, y de que estos no excedieran de su mes, despues del cual no podia obligarse á que trabajaran los mismos sino pasado un año.

En todo tiempo contrista considerar la suerte de los desgraciados mexicanos, oprimidos por la mayor injusticia: y que á no haber sido por la religion santa que no se desdía de acercarse al infortunio y antes forma sus delicias de estender su mano protectora á la desgracia, esta raza habria desaparecido del catálogo de las naciones. Pero particularmente se excita la commiseracion, cuando la historia nos manifiesta algunas supremas calamidades, en que sin duda sus sufrimientos eran mas crecidos, por el estado que guardaban aquellas muchedumbres, sacrificadas en aras de la ambicion de sus intrusos amos. Tal fué la epidemia que apareció en la primavera del año de 76, en que desde Yucatan hasta las últimas posesiones de los chichimecas, hubo tal mortandad, que segun el P. Sanchez te-tigo ocular, *perecieron mas de las dos terceras partes de los naturales de la América*; y segun los datos recogidos en la secretaría del vireinato, pasaron las víctimas de este terrible azote, de dos millones, sin contar los muchos que morian en los campos y en los pueblos mas remotos, de donde probablemente no se daban los partes respectivos.

En esta gran calamidad, se dió mejor á conocer la caridad del virey Enriquez que no omitia medio para aliviar á los desgraciados que la sufrían. D. Pedro Moya de Contreras, que ya era arzobispo de México por muerte del Sr. Montujar, tambien desplegó su celo, proporcionando cuantos remedios espirituales y temporales estaban á su alcance: todos los religiosos rivalizaban en socorrer á los enfermos, hasta el grado de sucumbir muchos al peso de tan crecidas fatigas; pero se hizo mas notable el P. jesuita Hernando de la Concha, que en unas grandes casas del barrio de Tlatelolco, puso un hospital á donde él mismo y sus compañeros conducian á los enfermos donde se les asistia con el mayor esmero y el

poco rato que le dejaba libre esta piadosa ocupacion, corría por la ciudad montado á caballo, para pedir las limosnas con que se sostenia aquel establecimiento. Todos los historiadores hablan con extension de este azote tan terrible para los mexicanos, pero bastará para formar una idea, citar las palabras de un testigo de tan grande desventura. «No bastando para sepulcros las iglesias, se hacian grandes fosas y se bendecian los campos enteros para estos oficios. Se cerraban las casas, se destruian los pueblos cercanos por falta de habitantes. En muchas partes postados al contagio, no habia quien procurase á los enfermos la medicina y el alimento; y la sed, la hambre y la inclemencia, acababan lo que habia comenzado la enfermedad. Quedaban los cadáveres en los campos, en las plazas, en los cementerios, y muchas veces faltando por muerte de todos los de la casa, quien diese aviso á los párrocos, quedaban los cadáveres en las mismas chozas, hasta que la caridad llevaba á ellas algunos piadosos ó el mal olor avisaba á los vecinos. Cuando se iban á visitar en sus casillas, no se podian contener las lágrimas al ver la miseria é infelicidad de aquellas gentes sin asistencia y sin abrigo. Encontrábanse muchas veces los párvulos á los pechos de sus madres muertas, unos agonizando y otros bebiendo ansiosamente la muerte en aquel humor corrompido. Los religiosos se esparcieron por todos los pueblos y con asombrosa actividad administraban los sacramentos á tanta multitud de necesitados, sin que esto fuera obstáculo, para que se ocuparan tambien en conducir á los hospitales los que caian enfermos en las calles, en asistir y consolar á los enfermos, auxiliar á los moribundos y dar sepultura á los muertos.»

El virey Enriquez no se limitó á dictar repetidas órdenes durante el tiempo de la peste, para que los gobernadores de todas las provincias y las autoridades de todo el virei-

nato, proporcionaran cuantos medios tuvieran á su alcance para el alivio de los epidemiados, sino que compadecido despues de la desolacion en que habian quedado las familias y conociendo que los estragos de la enfermedad habian tenido como principal causa, la miseria de los naturales, y la debilidad de sus fuerzas por los penosos trabajos á que los forzaban, dictó las leyes de que antes hablamos ya para moderar el trabajo de los indios y los declaró libres de tributos.

El año de 1580 á causa de la abundancia de las lluvias, las aguas de la laguna dejaron su antiguo lecho y la ciudad de México estuvo inundada por muchos dias, con bastante perjuicio de los habitantes: el virey Enriquez se ocupaba de aplicar un remedio que para lo sucesivo impidiera este mal, cuando recibió la orden de pasar al vireinato del Perú, viniendo á México para sustituirlo, D. Lorenzo Juarez de Mendoza, conde de la Coruña, que hizo su solemne entrada el dia 4 de Octubre. (1)

1 Torquemada part. 1^a lib. 5^o cap. del 18 al 24. Zachino hist. general de la compañía de Jesus part. 3^a lib. 8. Alegre tomo 1^o libs. 1^o y 2^o. Dávila Padilla historia de los dominicos en México lib. 2 cap. 29 y 42.